INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM.

RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SAMC-023-2025

OBJETO:

"(CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ."

BOGOTÁ D.C., AGOSTO DE 2025

En atención a las observaciones presentadas al **PLIEGO DE CONDICIONES** del proceso de la referencia, se presentan a continuación las respectivas respuestas y aclaraciones con base en los criterios definidos por la entidad.

OBSERVANTE:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-023-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía))
Descripción del proceso	CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM EN LA CIU
De:	UT CAMPER IDEAM PTE ARANDA 2025
Usuario:	BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA
Fecha:	15 horas de tiempo transcurrido *(12/08/2025 6:47:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8310927
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACIONES A PTO

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	OBSERVACIONES A ERROR EN PTO.pdf	OBSERVACIONES A ERROR EN PTO.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta Exportar todos

OBSERVACIÓN 1:

La suscrita, BLANCA JANNETH CAMACHO AMAYA, como representante legal de la UT CAMPER IDEAM PTE ARANDA 2025, me permito presentar observaciones al presupuesto de obra, respecto del item 4,9 donde la entidad establece como precio techo el valor de $20.966 el ML.

4,9	Suministro e instalacion de bandeja porta cable tipo malla de 30cm - Para cableado eléctrico. Incluye accesorios para su correcta instalación y sistema de polo a tierra	m	70,00	$ 20.966

Dicho precio esta por fuera del precio de mercado, ya que la bandeja en mención en Homecenter la unidad de 3 mts vale $149.900 la unidad.

https://www.homecenter.com.co/homecenter-co/search?Ntt=bandeja%20porta%20cable%20tipo%20malla%20de%2030cm



Esto claramente demuestra un error que no puede ser asumido por los futuros oferentes. Por lo

anterior solicitamos a la entidad ajustar dicho precio a un estudio de mercado real y ajustado a las condiciones del mercado, y que no vayan a causar un detrimento patrimonial al futuro contratista de obra.

Solicitamos que se corrija el presupuesto de obra a ejecutar.

RESPUESTA COMPONENTE TÉCNICO:

En atención a su observación, se aclara que la entidad adelanta los procesos de selección basados en los principios de planeación y selección objetiva que establece la Ley de Contratación Pública, en tal sentido, tal y como se indica en los documentos precontractuales se adelantó un estudio de mercado el cual arrojó valores promedio unitarios de los ítems a desarrollar en la ejecución del presente proceso contractual, tal como se muestra en la siguiente imagen para el ítem en mención:

				SECONING S.A.S.		CAMPING INGENIERIA S.A.S.		PROYECTOS SR S.A.S.		VALOR PROMEDIO UNITARIO
ITEM	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	
1	PRELIMINARES				$ 10.311.000		$ 9.420.000		$ 10.142.572	
4,9	Suministro e instalación de bandeja porta cable tipo malla de 30cm - Para cableado eléctrico. Incluye accesorios para su correcta instalación y sistema de polo a tierra	m	70,00	$ 21.900	$ 1.533.000	$ 20.000	$ 1.400.000	$ 20.999	$ 1.469.930	$ 20.966

Entiende la Entidad que los oferentes cotizantes pueden contar con diferentes estrategias al momento de presentar sus cotizaciones, pudiendo ser estas, relaciones directas con fabricantes, stock de inventarios, materiales e insumos, etc; permitiéndoles realizar ofrecimientos con valores inferiores a los que establecen los grandes almacenes como referencia el observante.

Por todo lo expuesto, no puede pretender el observante que la entidad desconozca los valores arrojados en el estudio de mercado, siendo estos la referencia que establece el presupuesto oficial del presente proceso, así las cosas, su observación es considerada como no procedente y los valores indicados en el formato Anexo de Propuesta Económica se mantienen para la presentación de las ofertas de los posibles oferentes.

OBSERVANTE:

Detalles de mensaje

Referencia interna: SAMC-023-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM EN LA CIU
De: PROYECTAR INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.S.
Usuario: JUAN JOSE PIRACOCA RINCON
Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido *(14/08/2025 9:21:15 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8319951
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO

OBSERVACIÓN 1:

Texto de mensaje

BUEN DIA , SE SOLICITA AMABLEMENTE AL ESTRUCTURADOR DEL PLIEGO, QUE SE REVISE LA INCLUSION DE UN ITEM DE NIVELACION DE PISO CON LA PENDIEN TE ADECUADA HACIA LOS SIFONES CANT= 380M2 Y OTRO ITEM DE REPARACION DE GRIETAS EXISTENTES ANTES DE INSTALAR EL MANTO .

OTRO ITEM DE MEDIACAÑA CON CORTE PERIMETRAL CON DISCO DIAMANTADO A=7MM. PARA EFECTOS DE GARANTIZAR QUE NO INGRESE EL AGUA POR LOS M UROS , SIN ESTOS ITEMS NO SE PUEDE GARANTIZAR LA ESTABILIDAD Y DURACION DEL MANTO IMPERMEABILIZANTE POR PARTE DEL FABRICANTE FIBERGLASS SA. POR LO QUE SE DEBE AJUSTAR EL PPTO DESTINADO PARA ESTA ACTIVIDAD.

RESPUESTA COMPONENTE TÉCNICO:

En atención a la observación presentada relacionada con la sugerencia de incluir como ítems independientes las siguientes actividades:

- Nivelación del piso con la pendiente adecuada hacia los sifones (380 m²).
- Reparación de grietas existentes antes de instalar el manto.
- Media caña con corte perimetral con disco diamantado (ancho 7 mm).

Nos permitimos informarle que dichas actividades corresponden a labores previas e inherentes a la correcta instalación del sistema de impermeabilización con manto, y por tanto, deben estar incluidas y contempladas por el oferente dentro del presupuesto del ítem correspondiente a la instalación del manto impermeabilizante.

Es responsabilidad del proponente prever en su propuesta todos los insumos, adecuaciones, cortes, reparaciones y demás actividades necesarias para garantizar la correcta instalación, funcionalidad, estabilidad y durabilidad del sistema, conforme a las recomendaciones técnicas del fabricante y a las condiciones del sitio de ejecución.

Por lo tanto, no se hará modificación al pliego para incluir dichos ítems como partidas independientes, ya que se entienden como parte integral del objeto contratado.

OBSERVANTE:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-023-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM EN LA CIU
De:	CONSTRUCTORES JEP SAS
Usuario:	JESUS EVELIO PINZON ROMERO
Fecha:	1 hora de tiempo transcurrido *(14/08/2025 12:39:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8321894
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACION EXTENPORANEA AL PROCESO

OBSERVACIÓN:

Texto de mensaje

Buenas tardes señores.

Por favor agradecemos dar la correspondeinte modificacion al formato **ANEXO COMPROMISO DE PERSONA MINIMO REQUERIDO**, visto que en el exigen que el proponente d ebe adjunta documentación con la oferta y verificando el Pliego de Condicines Definitivo estos son requeridos al ADJUDICATARIO.

Muchas gracias.

Dep. de Licitaciones.

RESPUESTA COMPONENTE TÉCNICO:

Se informa al observante que se modifica el Formato *"Compromiso de Personal Mínimo Requerido y Cuadrillas"* (documento anexo a la presente adenda), así como el numeral 5.2.2 *"Personal mínimo necesario para la ejecución de la obra"*, en el sentido de establecer que el proponente únicamente debe manifestar, por medio del formato anexo, que cuenta con el personal mínimo solicitado por la Entidad para la ejecución del contrato.

Por su parte, el adjudicatario del proceso, posterior a la firma del contrato y previo a la suscripción del acta de inicio, deberá presentar a la supervisión designada los documentos que acrediten la experiencia laboral y la formación académica del personal mínimo requerido.

En consecuencia, la redacción del formato se entenderá incorporada en el numeral 5.2.2 para lo relacionado con el asunto antes enunciado.

OBSERVANTE:

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-023-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	CONTRATAR LAS REPARACIONES LOCATIVAS, ESPECÍFICAMENTE LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE PUENTE ARANDA DEL IDEAM EN LA CIU
De:	Servicios Integrales de Arquitectura y Construccion Serarco SAS
Usuario:	GUILLERMO ACOSTA PLAZAS
Fecha:	2 horas de tiempo transcurrido *(14/08/2025 11:13:39 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8321163
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	FORMATOS MUJERES Y MIPYME

OBSERVACIÓN:

Texto de mensaje

Buen dia,

Se le solicita a la entidad publicar los formatos para acreditación de puntaje de mujeres y mipymes, toda vez que los formatos no se encuentran cargados.

Muchas gracias.

RESPUESTA COMPONENTE JURÍDICO:

Se informa al observante que la Entidad no dispone de un formato propio para acreditar la condición de Mipyme, ya que la forma de demostrar dicha condición se encuentra regulada en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, o en las normas que los modifiquen, complementen o sustituyan. Del mismo modo, la condición de emprendimiento y de empresas de mujeres se rige por el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, o por las normas que lo modifiquen, complementen o sustituyan. En consecuencia, corresponde al proponente presentar una manifestación y, de ser el caso, los soportes que cumplan con dichos requisitos.

Dada en Bogotá, D.C., el 14 de agosto de 2025.

Cordialmente,

EDILIA ALEJANDRA PINZÓN BOBADILLA
Coordinadora Grupo de Servicios Administrativos
Componente Técnico

WALTER STEVEN PERILLA NOVOA
Contratista Secretaría general
Componente Técnico

CARLOS EMILIO VELÁSQUEZ TORREJANO
Apoyo Técnico - Grupo de Servicios Administrativos
Componente Técnico

RICARDO AUGUSTO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
Apoyo Técnico – Grupo de Servicios Administrativos
Componente Técnico

GABRIELA CASTRO MARÍN
Apoyo Jurídico – Grupo de Servicios Administrativos
Componente Técnico

LUZ IXAYANA RAMÍREZ CRISTANCHO
Abogada Oficina Asesora Jurídica
Componente jurídico